

sentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 16 de septiembre de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. José Luis Ortega Negro, la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º 47087/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D. JOSÉ LUIS ORTEGA NEGRO con N.I.F. n.º: 9.270.673-V, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y se encuentra a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 16 de septiembre de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D.ª Soraya Martínez Duona, la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º 47096/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D.ª SORAYA MARTÍNEZ DUONA con N.I.F. n.º: 71.152.256-P, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y se encuentra a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 16 de septiembre de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a «Clínica Artech-Pacheco, S.L.», Resolución de 15 de septiembre de 2009, de la Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se acuerda tenerla por desistida de la solicitud de autorización sanitaria de funcionamiento del Centro «Clínica Artech-Pacheco, S.L.» en la C/ López Gómez n.º 4 de Valladolid.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido, a Clínica ARTECHE-PACHECO, S.L., con D.N.I./C.I.F. n.º: B-47534813, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, a la notificación de la Resolución de 15 de septiembre de 2009 de la Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, relativa al desistimiento de la solicitud de autorización sanitaria de funcionamiento del Centro «Clínica Artech-Pacheco, S.L.», en la C/ López Gómez n.º 4 de Valladolid, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha Resolución obra y está a disposición del interesado, en el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Sección de Ordenación Sanitaria. Contra la citada resolución podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de UN MES, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Ilmo. Sr. Director General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se modifica la Resolución de 27 de agosto de este mismo Organismo, mediante la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para la celebración de un Acuerdo Marco con un único adjudicatario para el suministro de talonarios de recetas médicas con destino a Centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud. Expte.: 218/2009.

Advertido error en el Pliego de Prescripciones Técnicas entregado en el procedimiento abierto para la celebración de un Acuerdo Marco con único adjudicatario para el suministro de talonarios de recetas médicas con destino a Centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud, convocado por Resolución de fecha 27 de agosto de 2009 de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 171, de 7 de septiembre de 2009, procede modificar el plazo de presentación de ofertas, quedando de las siguiente forma:

Donde dice:

7.º- *Presentación de ofertas o solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 6 de octubre de 2009.

Debe decir:

7.º- *Presentación de ofertas o solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 21 de octubre de 2009.

Donde dice:

8.º- *Apertura de ofertas (sobre «criterios dependientes de un juicio de valor»):*

c) Fecha y hora:

16 de octubre de 2009.

13:00 horas.

Debe decir:

8.º- *Apertura de ofertas (sobre «criterios dependientes de un juicio de valor»):*

c) Fecha y hora:

2 de noviembre de 2009.

13:00 horas.

Valladolid, 11 de septiembre de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
(Por delegación de firma.
Resolución de 2 de febrero de 2009)
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

HOSPITAL SANTOS REYES DE ARANDA DE DUERO (BURGOS)

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2009, de la Gerencia del Hospital «Santos Reyes» de Aranda de Duero (Burgos), por la que se anuncia Concurso Abierto para la contratación del Servicio de Alimentación del Hospital. Expte.: 0001/2009/2005.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Hospital «Santos Reyes».
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
c) N.º de expediente: 0001/2009/2005.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de alimentación del Hospital Santos Reyes.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación (IVA excluido):* 1.680.923,18 €. IVA 7%. Importe total: 1.798.587,80 €.

5.- *Garantías exigidas:*

Provisional: 50.427,70 €.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Hospital «Santos Reyes».
b) Domicilio: Avda. Ruperta Baraya, 6.
c) Localidad y código postal: Aranda de Duero. 09400.
d) Teléfono: 947 52 20 01.
e) Telefax: 947 52 20 04.

7.- *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica, financiera y técnica.

Los indicados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 29 de octubre de 2009.
b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación: Registro General.
1.- Entidad: Hospital «Santos Reyes».
2.- Domicilio: Avda. Ruperta Baraya, 6.
4.- Localidad y código postal: Aranda de Duero. 09400.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses desde la apertura de las proposiciones.

9.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Hospital «Santos Reyes».

b) Domicilio: Avda. Ruperta Baraya, 6.

c) Localidad: Aranda de Duero. 09400.

d) Fecha: 20 de noviembre de 2009.

e) Hora: 12:00.

10.- *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12.- *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* 8 de septiembre de 2009.

13.- *Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtener los pliegos:* www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas

Aranda de Duero, 9 de septiembre de 2009.

El Gerente de Atención Especializada,
Fdo.: SANTIAGO RODRÍGUEZ MERINO

COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud, Complejo Asistencial de León, por la que se convoca el procedimiento abierto. Expte.: PA 094/2009/3003.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud, Complejo Asistencial de León.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: PA 094/2009/3003.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento para CMA del Complejo Asistencial de León.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 104.982,31 € (excluido IVA).

5.- *Garantía provisional:* No se exige.

6.- *Obtención de documentación e información:*

Complejo Asistencial de León.

C/ Altos de Nava s/n.

24008 León.

Teléfono: 987 27 72 10.

Telefax: 987 27 72 32.

Página web: www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas

7.- *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación del anuncio en «B.O.C. y L.».
b) Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación: Registro General del Complejo Asistencial de León, Edificio San Antonio Abad, C/ Altos de Nava, s/n 24080 (León).

8.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Fecha y hora: Se publicará en el tablón de anuncios de la Unidad de Contratación Adm.

9.- *Gastos de publicación:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009
«B.O.C. y L.» 11-02-2009)
El Director Gerente
del Complejo Asistencial de León
Fdo.: JUAN LUIS BURÓN LLAMAZARES